

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****7842** BELLA RÍA S.A.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 164 del Texto Refundido de la LSC se procede a la convocatoria de la Junta general ordinaria y extraordinaria de la sociedad BELLA RÍA S.A. a celebrar el próximo día 30 de octubre de 2017 en la notaría de D^a Mónica Alba Castro, con domicilio en Vigo, calle República Argentina, n.º 25, 1.º izquierda a las 10:00h en primera convocatoria y a las 11:00h en segunda convocatoria.

Orden del día

JUNTA ORDINARIA

Primero.- Examen y aprobación, si procede, de la gestión social.

Segundo.- Examen y aprobación, si procede, de las cuentas de los dos ejercicios anteriores.

Tercero.- Aplicación del resultado.

Orden del día

JUNTA EXTRAORDINARIA

Primero.- Nombramiento, si procede, de Don Ángel Pérez Giraldez, como gerente de la sociedad, fijándose retribución y modalidad de contratación.

Segundo.- Examen de las autorizaciones de máquinas de juego tipo B de titularidad de la sociedad Juegos Los Angeles S.L. y que están siendo explotadas en el salón de juegos de la sociedad Bella Ría S.A. Liquidación económica de las deudas con la sociedad Juegos Los Angeles S.L. y régimen de explotación de dichas autorizaciones en el futuro. Acuerdos a adoptar.

Tercero.- Necesidad de ampliación de capital de la sociedad Bella Ría S.A. para dotar de viabilidad económica a la empresa. Acuerdo a adoptar.

Cuarto.- Estudio de los avales de garantía personal prestados a favor de la sociedad Bella Ría S.A. Acuerdos a adoptar.

Vigo, 18 de septiembre de 2017.- Ángel Pérez Alonso-Presidente del Consejo de Administración.

ID: A170066790-1